

horas, con los apercibimientos legales si no lo verifica.

Y para que tenga lugar lo acordado, expido la presente en Haro, a cinco de Diciembre de mil novecientos noventa.— La Secretaria.

Cédula de notificación

IV.1770

D^a Raquel Pérez de Lazarraga Villanueva, Secretario del Juzgado de Haro.

Doy fe: Que en el Juicio de Faltas núm. 914/90 se ha dictado auto, cuya parte dispositiva y encabezamiento dicen: En Haro, a veinte de Noviembre de mil novecientos noventa. D. José Luis Coello Molina, Juez de Instrucción de Haro, dijo: Se acuerda el archivo de las presentes diligencias, dejando abierta la vía civil, déjese nota en el libro correspondiente. Notifíquese la presente resolución al Ministerio Fiscal y a las partes. Así por este mi auto lo acuerdo, mando y firmo, doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a Rosa María Gómez Mintegui que se encuentra en ignorado paradero, expido el presente en Haro, a siete de Diciembre de mil novecientos noventa.— La Secretaria.

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Subasta de chopos maderables

V.A.1320

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 29 de Noviembre de 1990, acordó aprobar el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación en subasta pública del aprovechamiento de varios lotes de chopos maderables, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la convocatoria de la licitación que se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones al Pliego de Condiciones.

Objeto: Subasta para la venta de varios lotes de chopos maderables.

Tipo: 14.720.000 Pts. con mejoras, al alza.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la garantía definitiva.

Ejecución del aprovechamiento: cuatro meses.

Garantías: provisional de 294.400 Pts.; definitiva, 4% del importe de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: En la Unidad de Contratación de la Secretaría General, de 9 a 14 horas, dentro del plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de La Rioja, excepto si fuese sábado que pasará al siguiente hábil.

Apertura: En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de plicas, salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se realizará en el día siguiente también hábil.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, de profesión ..., con domicilio en..., calle ..., provisto de D.N.I. n.º ..., expedido en ... con fecha ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja n.º ... de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar el aprovechamiento de varios lotes de chopos propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, en el precio de ... (en letra y número) pesetas, comprometiéndose al cumplimiento estricto de las condiciones económico administrativas reflejadas en el correspondiente Pliego, el cual acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Calahorra, 3 de Diciembre de 1990.— La Alcaldesa.

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 4 DE CACERES

Cédula de citación

IV.1773

En virtud de lo acordado por el Sr. Magistrado-Juez de este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de los de Cáceres con esta fecha en los autos de juicio verbal civil n.º 199/90 seguidos a instancias de D. Marcial García Cabezas, contra otro y D. Manuel Caballero Igea cuyo último domicilio lo tenía en Logroño c/ Hnos. Hircio 2, por medio de la presente se cita a éste último a fin de que el día veinticinco de Enero de 1991 y hora de las trece, comparezca ante este Juzgado sito en Avda. Hispanidad-Edificio Ceres- al objeto de celebrar el juicio verbal que sobre reclamación de cantidad por daños de tráfico viene acordado, haciéndole saber que la copia de la demanda y documentos obran en este Juzgado para poner a su disposición, así como que deberá comparecer con los medios de prueba de que intente valerse y que de no comparecer será declarado en rebeldía y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Cáceres, treinta de Noviembre de mil novecientos noventa.— La Secretaria.

AYUNTAMIENTO DE PRADEJON

Adjudicación definitiva de obras-inversiones de 1990

V.A.1321

Este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada a tal efecto el día 11 de Diciembre de 1990, en el punto tercero del orden del día, adoptó acuerdo corporativo procediendo mediante subasta pública a la adjudicación definitiva de la siguiente obra:

“Primera Fase ampliación del C.T. interior de 160 A 250 KVA para la estación elevadora de aguas”.

Adjudicatario: D. Miguel Angel Garrido López.

Precio de adjudicación: 919.000 ptas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 124 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de Abril de 1986, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986.

Pradejón, 12 de Diciembre de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE RINCON DE SOTO

Adjudicación directa de una parcela

V.A.1322

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo inicial de fecha de 26 de Octubre pasado, para la adquisición directa de la parcela 49 del pol. 14, propiedad de D. José Jiménez Martínez.

Aprobado en fecha de 30 de Noviembre el pliego de condiciones, que ha de servir de base para la referida compra.

Queda dicho pliego, expuesto al público, por espacio de ocho días, a efectos de reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.R.

Asimismo, se convoca al afectado propietario, para que en dicho plazo y dos días más, presente ante este Ayuntamiento oferta aceptando el precio de tasación, con ofrecimiento de la parcela.

Parcela que se indica: Rústica n.º 49 del pol. 14 tasada en 2.300.000 ptas.

La apertura del sobre conteniendo la propuesta se realizará en día siguiente al fijado como plazo para la presentación de la propuesta, a las trece horas en el despacho de la Alcaldía.

Modelo de proposición: D. ... con domicilio en la calle ... de ... con N.I.F. ... manifiesta:

Que enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Rincón de Soto, para la compra de la parcela 49 del pol. 14 en Rincón de Soto, acepta dicho Pliego y ofrece la referida parcela declarando que no le afectan las causas legales de incapacidad o incompatibilidad, para suscribir este contrato.

Fecha y firma.

Rincón de Soto, a 2 de Diciembre de 1990.— El Alcalde, Eduardo Escalada Lázaro.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	79
Por cada línea o fracción (a 3 columnas)	61
Por cada palabra (9 palabras por línea)	10
Suscripciones	
Año	3.255
Semestre	1.680
Trimestre	892
Venta de ejemplares	
Ejemplar del mes corriente	37
Ejemplar atrasado más de un mes	52
Ejemplar atrasado más de un año	105